



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN CIENCIAS DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2029), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017.

Vista la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública de fecha 4 de marzo de 2020, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por D.ª Asunción Soriano Ramírez contra el listado de personas aprobadas en el primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ciencias del Medio Natural y Calidad Ambiental de la Junta de Andalucía (A1.2029), correspondiente a las Oferta de Empleo Público de 2017, comprobado el error material en la corrección de su primer ejercicio del citado proceso selectivo, la Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 1 de la Base Quinta de la Resolución de 24 de julio de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ciencias del Medio Natural y Calidad Ambiental de la Administración General de la Junta de Andalucía

ACUERDA

Modificar el referido listado de personas aprobadas en el primer ejercicio de fecha 10 de febrero de 2020 en el siguiente sentido, debiendo figurar la puntuación otorgada a la persona opositora que a continuación se detalla

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO	NOTA
***0475**	SORIANO RAMÍREZ, ASUNCIÓN	ACCESO LIBRE	38,000

La Presidenta,
Fdo.: Inmaculada Cuenca Bonilla

La Secretaria,
Fdo.: María Dolores Palacios Ruiz

FIRMADO POR	DOLORES PALACIOS RUIZ INMACULADA CUENCA BONILLA	05/03/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmPFAL6NEUJ9LMR328W7CN6TTFF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	